Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Desarrollo e Inversiones
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00182/2022
Pieza Administrativa E Nro. 37672- E - 2022- 1836 - 0/ **Fecha: 20/07/22**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 21/7/2022 14:00**

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/101 119 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**SERVICIO ASESORIA TECNICA. 1**			
>>	Contrato de persona idonea para prestar servicios de asesoramiento técnico en materia de gestión energética - suministro eléctrico en el ámbito de la Secretaria de Desarrollo e Inversiones.	6.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Mariana Meneghini
Directora General de Desarrollo e Inversiones
Secretaría de Desarrollo e Inversiones
Gobierno de la Prcia. de Tierra del Fuego

Firma y Sello Responsable

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N°674/11,ARTICULO 34, INCISO 96.-
Plazo de Entrega:	INMEDIATO
Mantenimiento de Oferta:	SEGUN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 47.-
Lugar de Entrega:	

Scanned with CamScanner

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Desarrollo e Inversiones
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - Repùblica Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00182/2022
Pieza Administrativa E Nro. 37672- E - 2022- 1836 - 0/ **Fecha: 20/07/22**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 21/7/2022 14:00**

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/101 119 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Recepción de Sobres Cerrados hasta:	21/07/2022 HASTA LAS 14 HS
Domicilio de presentación de ofertas:	SARMIENTO 731 PISO 4° CABA O POR MAIL A mmeneghini@tierradelfuego.gov.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	SARMIENTO 731 PISO 4° CABA
Vigencia del Contrato:	6 MESES
Garantía de Oferta:	SE EXIME DE LA PRESENTACION DE LA CORRESPONDIENTE GARANTIA EN MANTENIMIENTO DE OFERTA Y NO REQUIERE LA GARANTIA DE ADJUDICACION EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN LA RESOLUCION OPC N°202/20 ANEXO I PUNTO 1)D.-
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	

Mariana Meneghini
Directora General de Desarrollo e Inversiones
Secretaría de Desarrollo e Inversiones
Gobierno de la Pcia. de Tierra del Fuego

Scanned with CamScanner